



La Unidad de Pensiones y Parafiscales orienta a los ciudadanos sobre el pago correcto y oportuno de los aportes al Sistema de la Protección Social

Lo invitamos a participar de nuestra capacitación en los siguientes temas:

1. Impacto de aportar al Sistema de la Protección Social – SPS y las acciones persuasivas.
 2. Conformación del ingreso base de cotización - IBC de empleadores e independientes.
 3. Pago de aportes al SPS a través de la planilla integrada de la liquidación de aportes - PILA.
 4. Aspectos a tener en cuenta en los procesos de fiscalización.
 5. Competencia de La Unidad y de las administradoras frente al proceso de determinación y cobro de las contribuciones al SPS.
 6. Aplicación de los estándares de procesos de cobro de obligatorio cumplimiento para las administradoras del SPS.
 7. Depuración de deudas con las administradoras.
-

Mantener al día los aportes del Sistema de la Protección Social de sus trabajadores, protege a su empresa y garantiza el bienestar de sus empleados.

**¡Si todos cumplimos,
todos ganamos!**